CENTRO EDUCACIONAL FERENANDO DE ARAGÓN ENSEÑANZA MEDIA

GUÍA SÍNTESIS PARA EL APRENDIZAJE Higiene y bioseguridad del ambiente

Fecha desde: 23/11/2020 Hasta: 04/12/2020

NOMBRE DE ALUMNO/A:	CURSO:				
OA 1 (priorizado): Atiende integralmente y	con los cuidados	básicos de	enfermería	a las '	y lo

OA 1 (priorizado): Atiende integralmente y con los cuidados basicos de enfermeria a las y los pacientes y a su familia según la etapa del ciclo vital, considerando las necesidades básicas, los derechos del paciente y la calidad de la atención en salud.

Objetivo: Conocer objetivos de la bioseguridad, origen de la enfermedad e higiene dentro del ambiente hospitalario según los protocolos MINSAL vigentes.

Bioseguridad

DEFINICIÓN:

Doctrina de comportamiento encaminada a lograr actitudes y conductas que disminuyan el riesgo de adquirir infecciones en el medio laboral.

Higiene de manos.

Puede ser realizada de dos formas:

- Lavado con agua y jabón que consiste en mojar las manos y aplicar jabón; frotar todas las superficies; enjuagar las manos y secarse minuciosamente con una toalla descartable; use la toalla para cerrar el grifo.
- Uso de solución antiséptica de alcohol, que consiste en aplicar la solución hasta que todas las áreas de las manos sean expuestas durante el proceso de frotado; frotar las manos hasta que se seque.

El uso de soluciones de alcohol requiere que las manos se encuentren limpias a simple vista. Si se encuentran visiblemente sucias se realizará lavado con agua y jabón.

Accidente laboral con riesgo biológico:

Es el que se presenta cuando un trabajador sufre un trauma corto-punzante fortuito y tiene exposición de sus mucosas o piel no intacta con sangre o fluidos de alto riesgo.

Se entiende por fluido corporal: A todas las secreciones o líquidos biológicos que se producen en el organismo. Estos fluidos se clasifican en alto y bajo riesgo.

Fluidos de alto riesgo: Sangre, secreciones genitales (semen, secreción vaginal), fluidos corporales provenientes de cavidades normalmente estériles y cualquier otro fluido con "sangre visible".

Fluidos de bajo riesgo: Saliva, sudor, deposiciones y orina. No se han descrito en el mundo casos de transmisión del VIH por exposición a estos fluidos.

Prevención de accidentes corto-punzantes:

El personal de salud, incluyendo los estudiantes de las carreras de la salud tanto en formación profesional como técnica, está expuesta a tener contacto con sangre y otros fluidos corporales provenientes de pacientes que son potenciales transmisores de infecciones.

El principio básico es que en ningún momento el filo o punta del artículo debe apuntar hacia una parte del cuerpo del operador, ayudante u otra persona distinta al paciente. Esto es fundamental durante el procedimiento mismo, al momento de trasladar el artículo hacia el sitio de desecho. Los artículos corto-punzantes deben ser eliminados inmediatamente después de usarlos, en recipientes impermeables resistentes a las punciones, que se encuentren próximos al sitio de uso para minimizar su traslado; idealmente al lado del paciente. Las agujas se eliminarán directamente en el recipiente sin re-capsular.

Uso de equipos de protección personal.

El uso de equipo de protección personal (EPP) está compuesto por distintas formas de barreras que se utilizan solas o combinadas para proteger las mucosas, vía aérea, piel y vestimenta del personal de salud del contacto con agentes infecciosos. El propósito es prevenir contaminación e infecciones en el personal de salud. La selección del EPP dependerá de la naturaleza de la interacción con el paciente y la vía de transmisión del agente infeccioso, por lo que deben tomarse decisiones caso a caso.

- Uso de guantes: NO REEMPLAZA EL LAVADO DE MANOS. Tienen como objetivo prevenir que el material contaminado se ponga en contacto con la piel de las manos del operador y así prevenir la transmisión de agentes microbianos. Está indicado su uso si durante la atención se tocará material potencialmente infeccioso tal como secreciones, fluidos corporales, excreciones, mucosas, piel no intacta o si durante la atención es altamente probable que esto ocurra.
- Uso de delantal o pechera: Busca prevenir que la ropa del personal de salud se ensucie con material contaminado si durante la atención hay posibilidad de salpicaduras de sangre, fluidos corporales, secreciones o excreciones.
- Uso de protección facial: Su uso busca proteger al personal de salud y paciente de recibir material contaminado en la boca, nariz o conjuntiva si durante la atención hay posibilidad de salpicaduras de sangre, fluidos orgánicos, secreciones y excreciones y la transmisión de microorganismos que se transmiten por aerosoles o gotitas. Incluye el uso de mascarillas, antiparras y escudos faciales.
- Secuencia instalación y retiro: El correcto uso de EPP y la higiene de manos se asocian a una reducción de infecciones, esto también debe incluir la secuencia de instalación y retiro del equipo usado y su correcto desecho, razón por la cual la secuencia debe estar orientada a evitar la contaminación del operador.

Desinfectantes y antisépticos.

Antiséptico: Es aquella sustancia química que se aplica tópicamente sobre el tejido vivo para ejercer la acción descrita. Se utilizan en la profilaxis (prevención) frente a procedimientos invasivos que alteran la barrera protectora de la piel o las mucosas, higienización de manos del personal sanitario, para la preparación pre-quirúrgica de la piel, tratamiento de heridas y quemaduras, con el fin de evitar infecciones asociadas a la atención de salid. Los productos que se pueden utilizar como antisépticos son numerosos, pero en cada caso se debe seleccionar el más adecuado, dependiendo de las características físicas y químicas de este y de sus indicaciones.

Desinfectante: Es aquella sustancia química que ejerce su acción sobre las superficies y los objetos inanimados.

Cadena Epidemiológica.

Es la relación entre los diferentes elementos que conducen a la aparición de una enfermedad transmisible, es también conocida como la cadena de Infección.

Busca ordenar los eslabones que identifican los puntos principales de la secuencia de interacción entre el <u>agente</u>, <u>huésped y el ambiente</u> (triada ecológica).

Los componentes de la cadena epidemiológica que causan las <u>enfermedades infecciosas</u> son:

Agente causal: Organismo vivo que tiene la capacidad de producir una enfermedad. Se trata de un elemento necesario, ya que sin su presencia no podría ponerse en macha la cadena epidemiológica, pero no suficiente, dado que por sí solo no puede originar la enfermedad. Necesita de la presencia del resto de elementos.

Reservorio o la fuente de infección. A pesar de que en ambos el agente causal vive, se reproduce y se multiplica para posteriormente pasar al huésped, difieren en el hábitat. Es decir, en el reservorio el agente causal se encuentra en su hábitat natural mientras que en la fuente de infección este agente está presente en un hábitat ocasional.

Puerta de salida: Es el mecanismo que utiliza el agente causal para salir de la fuente de infección. **Mecanismos de transmisión:** Es la vía, la forma o medio que utiliza el agente para llegar desde la puerta de salida del reservorio, a la puerta de entrada del huésped.

Puerta de entrada: Es el lugar por donde va a penetrar el agente al huésped.

Huésped susceptible: Es el individuo sano en el cual se puede desarrollar la enfermedad transmisible.

Actividad

1.-Complete el siguiente recuadro con los antisépticos y desinfectantes que conoce.

Antisépticos	Desinfectantes	

2.- Complete la cadena epidemiológica del covid 19 con todos sus elementos.

